ACTA DE REVISIÓN DE DICTAMEN TÉCNICO Y LEGAL, APERTURA DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE RESPECTO DE LA LICITACIÓN **PÚBLICA LTE 19/2018,** relativaa la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA**

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos del día 29 veintinueve del mes de mayo de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Ex-Presidentes, ubicada en la Planta Alta de Presidencia Municipal, en la calle Independencia No. 58 Col Centro de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, en sesión extraordinaria, los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, para llevar a cabo el Dictamen Técnico, Apertura de la Propuesta Económica y adjudicación de la **Licitación LTE 19/2018, RELATIVA A LA** **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA,** por lo que se da inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de San Pedro Tlaquepaque.

**PUNTOS No. 1 Y 2**

**LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

La Mtra. Karina Pulido Ávalos, suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna, da la bienvenida a todos los asistentes a nombre del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque y solicita a la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, proceda a nombrar asistencia por lo que una vez hecho lo anterior, se declara que existe el quórum legal, y conforme a lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Contratación de Servicios y Arrendamientos de San Pedro Tlaquepaque y el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara legalmente instalada la sesión del Comité de Adquisiciones.

**PUNTO No. 3**

La Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra procede a dar lectura a la propuesta del orden del día para su aprobación:

**ORDEN DEL DIA**:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de Quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Revisión y discusión de los Dictámenes Legales y Técnicos.
5. Apertura de Propuestas Económicas y Adjudicación.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura de la sesión.

Una vez hecho lo anterior pregunta a los presentes si están de acuerdo con el mismo. Pidiendo que quienes estén a favor, levanten su mano. Aprobado.

**PUNTO No.4**

**DICTÁMENES LEGAL Y TÉCNICO**

**DICTAMEN LEGAL**.

En uso de la voz la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones, comenta que se asentó la información de la documentación legal presentada por el participante y el resultado del dictamen respectivo en cuadros comparativos para facilitar su manejo, los cuales se anexan a la presente acta, desprendiéndose la siguiente información:

En primer término por lo que ve al Dictamen Legal, emitido por la Jefatura de lo Contencioso Administrativo de San Pedro Tlaquepaque, la moral **GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A. DE C.V.,** se hacen los siguientes señalamientos:

* Documentación completa.

**DICTAMEN TÉCNICO**.

Así mismo en lo que respecta a la propuesta técnica, la empresa **GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A. DE C.V.,** conforme a lo manifestado en el dictamen técnico emitido por el Departamento de Intendencia y Vigilancia, de fecha 23 veintitrés de mayo de 2018, se concluyó que los productos ofertados por la empresa participante, cumple con todas las especificaciones de las partidas señaladas.

**PUNTO No. 5**

**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN.**

Se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas económicas, las cuales se proyectan en la sala, llenando los cuadros comparativos en el momento para su mejor visualización, mismos que están anexos a la presente acta; una vez plasmados los precios que propone la empresa, las condiciones de pago y los documentos de dicha propuesta se les pregunta a los presentes si la información es correcta, respondiendo que sí.

Se le agradece su participación, pidiéndole atentamente deje el recinto para que el Comité proceda a deliberar, informándole que el fallo se notificará de acuerdo a lo establecido en las bases.

Una vez realizadas las observaciones del área técnica y de la revisión del dictamen legal así como el análisis de la propuesta económica y considerando que se evalúa la propuesta de acuerdo al costo-beneficio y buscando las mejores condiciones para el Municipio, la Mtra. Karina Pulido Ávalos, suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna somete a consideración del Comité la adjudicación de todas las partidas por las que participa a la empresa **GRUPO EMPRESARIAL SOLTORS S.A. DE C.V.**

Lo anterior es aprobado por unanimidad.

**PUNTO No. 6**

**ASUNTOS VARIOS**

Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones dentro de éste punto, informa al Comité respecto de la Fe de Erratas del Fallo de la Licitación LTE 17/2018, en la cual se manifiesta de un error involuntario en la cantidad de la partida 18 estableciendo el monto correcto.

Una vez hecho lo anterior la Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones pregunta al Comité, si existe en este momento algún otro asunto por tratar o desahogar a lo que en uso de la voz el representante de la Cámara de Comercio en Tlaquepaque Lic. Rafael Lara López, pide le sean entregadas las actas anteriores que ha firmado, por lo que la Secretaria Técnica expresa que girará las instrucciones necesarias para que le sean remitidas a la brevedad.

No habiendo ningún asunto más que desahogar, se procede al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO No. 7**

**CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Sin más asuntos que tratar, la Mtra. Karina Pulido Ávalos, en Representación de la Presidenta del Comité de Adquisiciones, Licenciada Mirna Citlalli Amaya de Luna da por clausurada la sesión, siendo las 11:23 once horas con veintitrés minutos, firmando la presente acta los que en ella intervinieron.

**San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, a 29 de mayo de 2018.**

|  |  |
| --- | --- |
| **Mtra. Karina Pulido Ávalos en representación de la C. Mirna Citlalli Amaya de Luna, Presidenta del Comité de Adquisiciones.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Cynthia Liliana Hernández Ibarra, Secretaria Técnica del Comité de Adquisiciones.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Francisco Roberto Riverón Flores, Representante de la Contraloría Municipal.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **L.C.P David Mendoza Pérez, Representante de la Tesorería Municipal.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |
| **Lic. Rafael Lara López, en representación de la CANACO Tlaquepaque.** | **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_** |

**Lic. Brenda Esmeralda Navarro Rojas, en**

**Asociación de Empresarios Periférico Sur \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

|  |
| --- |
| **Lic. Luis R. Montes de Oca****Coordinador de Administración e Innovación Gubernamental** |

 **\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**